

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

El concursante aprobado deberá incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 20 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—1.028-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace público el resultado del concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1970, para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia.*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, y en base a la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 10 de febrero actual sobre aprobación de la propuesta de admisión del aspirante aprobado con derecho a plaza, a continuación se detalla el nombre del mismo:

Don Francisco A. Díaz, Roso.

Se advierte al interesado que deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar desde la fecha de publicación de este escrito.

Sevilla, 19 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, F. Pérez Gil.—1.068-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta Jefatura.*

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas por Resolución de fecha 10 de febrero de 1971 el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre de 1970, y celebrado el 20 de enero del año en curso para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de esta provincia, y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada, ha sido declarado apto, con derecho a ocupar dicha vacante de Capataz de Brigada, el concursante don Manuel Prieto Vecino.

Se advierte que el interesado deberá incorporarse a su nuevo destino, en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 18 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Maximiliano Santiago Prieto.—1.000-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de febrero de 1971 por la que se declaran iguales, a los efectos que se indican, las cátedras de Universidad que se expresan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,

Este Ministerio, a efectos de lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 24 de abril de 1958 y de lo establecido en la Orden de 24 de octubre de 1963, dictada en relación con el Decreto de 27 de septiembre de 1962, ha resuelto declarar iguales las cátedras de «Terminología» y de «Física, 1.º (Termodinámica)», de las Facultades de Ciencias y, en su consecuencia, que los titulares de dichas cátedras se consideren Catedráticos de la misma asignatura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1971.

VILLAR PALASTI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de enero último.*

Terminado el plazo de reclamaciones señalado en la publicación de la relación provisional complementaria de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla, sin presentación de ninguna reclamación.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22 de enero último.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a la nueva convocatoria del concurso-oposición a la cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes al concurso-oposición a la cátedra de «Grabado (calcográfico y en hueco)» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid, señalado en su nueva convocatoria, por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1971).

Esta Dirección General hace público:

1.º La declaración de admitidos provisionalmente a dicho concurso-oposición de los aspirantes:

Alegre Cremades, don Antonio; y  
Pino Repiso, don Rafael del.

2.º La confirmación como admitidos de los que ya lo fueron como acogidos a la anterior convocatoria.

3.º La concesión de un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Paisajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes, señalado en la convocatoria —por Orden ministerial de 16 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de diciembre)— del concurso-oposición a la cátedra de «Paisajes» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Amérigo Salazar, don José.  
Arcas Brauner, don Luis.  
Badosa Conill, don Luis.  
Bondía Tárrega, don José.  
Bonora Peyró, don José Luis.  
Cámara Gozávez, don Pedro.  
Castro González, don Juan José.  
González del Real, don Rafael.  
Gracia Ara, doña Irene.  
Marcos Samper, don Custodio.  
Pino Repiso, don Rafael del.  
Raga Montesinos, don Rafael de.  
Ros Benet, don Emilio.  
Sánchez Domingo, don Manuel.  
Sebastián Rodríguez, don Francisco.  
Sus Montañés, don Jesús.  
Torres Yagüe, don Salvador; y  
Val Soriano, don Francisco.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación provisional en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.